



AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO

ACTA

De la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día doce de junio de dos mil diecinueve.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

DON BELARMINO FERNÁNDEZ FERVIENZA

CONCEJALES

DON JOSE LUIS VALLE ÁLVAREZ

DOÑA AZUCENA LORENCES FERNÁNDEZ

D^a BLANCA COBRANA LÓPEZ

D^a. MARÍA MANUELA JOSEFA ÁLVAREZ GARCÍA

SECRETARIO

DON TOMÁS NICIEZA BRAÑA



En las Consistoriales de Somiedo, siendo las trece horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986. Asisten los Sres. Concejales anteriormente citados, cesantes del Ayuntamiento al objeto de aprobar las actas de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento de fechas 3-4-19, 15-4-19, 29-4-19 y 15-5-19. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Belarmino Fernández Fervienza y asistidos del Secretario de la Corporación D. Tomás Nicieza Braña.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento Pleno, el Sr. Alcalde en funciones declaró abierta la sesión, pasándose a examinar el único asunto comprendido en el Orden del Día, que es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADAS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE SOMIEDO LOS DÍAS TRES, QUINCE Y VEINTINUEVE DE ABRIL Y QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, RESPECTIVAMENTE.

Se da cuenta de las actas de las sesiones anteriores de fechas 3, 15 y 29 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019 y seguidamente por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas reseñadas, D^a María Manuela Josefa Alvarez interviene manifestando que excusa a D. José Antonio Berdasco que no puede acudir por haber sufrido un accidente y que respecto al Acta de 3-4-19 quiere hacer constar que no se refleja la pregunta por el Decreto nº 20 y su documentación que se solicitó que constase literalmente, como tampoco se aporta el documento donde figuran todas las preguntas, el Sr. Alcalde contesta que lo que se recoge es un resumen. Una vez debatido, se somete a votación, siendo aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra de D^a María Manuela Josefa Alvarez.

A continuación se someten a votación las actas de las sesiones anteriores de fechas 15 y 29 de abril de 2019 y 15 de mayo de 2019, que se aprueban por unanimidad de los Sres. Concejales presentes.

Por último, el Sr. Alcalde quiere reconocer y agradecer la labor desempeñada por los concejales que no siguen D. José Luis Valle Alvarez, D^a Blanca Cobrana López y D. Alfonso Menéndez García.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas doce minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, de todo lo cual yo, el Secretario doy fé.

